



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Asuntos Municipales y Atención a Grupos Vulnerables, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Francisca Castro Armenta**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a todos los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, se incorpora.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Diputada Francisca Castro Armenta, la de la voz, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, se incorpora.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Elvia Eguia Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la sesión siendo **las diecisiete horas con veinte minutos** de este día **27 de abril del 2026**.



Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado, a los Sistemas DIF Municipales y a las áreas municipales de salud, para que, en el ámbito de sus competencias, diseñen e implementen programas permanentes de información, promoción y sensibilización sobre autocuidado preventivo, salud física y salud mental, orientados a retrasar la dependencia y fortalecer la autonomía de las personas a lo largo de su vida.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones en consuno, emitamos nuestro voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día. Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Se registra una participación.

Secretaria: **Diputado Víctor Manuel García Fuentes.**

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación y público en

general. La iniciativa que es promovida por nuestra amiga, la Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente, que hoy se somete a nuestra consideración, tiene como propósito solicitar a tiene como propósito solicitar a los Ayuntamientos del Estado, a los Sistemas DIF Municipales y a las áreas municipales de salud, que diseñen e implementen programas permanentes de información, promoción y sensibilización sobre autocuidado preventivo, salud física y salud mental, con el fin de fortalecer la autonomía de las personas y retrasar condiciones de dependencia a lo largo de su vida. Considero que este planteamiento atiende una realidad muy cercana a las familias tamaulipecas, pues en muchos hogares se enfrentan problemas relacionados con el sedentarismo, la mala alimentación, el estrés, la ansiedad, la depresión, el abandono y el envejecimiento sin acompañamiento, por lo que resulta necesario impulsar acciones preventivas que lleguen directamente a la población antes de que estas situaciones afecten de manera más profunda su calidad de vida. En ese sentido, estimo que los municipios tienen un papel fundamental, ya que son la autoridad más próxima a la ciudadanía y cuentan con la capacidad de llevar orientación, campañas, pláticas, jornadas y actividades comunitarias a colonias, ejidos y comunidades, mientras que los Sistemas DIF Municipales y las áreas de salud pueden aportar cercanía, sensibilidad social y acompañamiento preventivo para atender las necesidades reales de cada localidad. Por ello, acompaño esta iniciativa porque promueve una visión de gobierno más humana y preventiva, que no espera a que los problemas se agraven, sino que busca fortalecer el autocuidado, la salud física y la salud mental como herramientas para construir personas más informadas, familias más fuertes y comunidades más solidarias. Compañeras y compañeros, estoy convencido de que esta propuesta representa un beneficio concreto para las y los tamaulipecos, al contribuir que pueden vivir con mayor bienestar, independencia y dignidad. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta realizada por el **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien, gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada por unanimidad**.



Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo cual, pregunto a los presentes si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Adelante, **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.**

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Presidenta. Para agradecer el apoyo de las comisiones a esta iniciativa, que prácticamente todos coincidimos en que el autocuidado es algo vital, siempre y cuando pueda ser conocido por los demás. La presión arterial, lo sabe el Doctor, la presión arterial y la diabetes son enfermedades que, si enseñamos a la gente que no sabe a cuidarse por sí misma, será algo que vaya en beneficio de toda la comunidad. Y no hay como los DIF y no hay como los ayuntamientos, que están muy cercanos a la población, para que puedan tener cuidado con estas nuevas políticas que están marcadas desde el Gobierno Federal, que no inventé yo, pero que sí hablan del autocuidado, que sí hablan de la salud mental y que sí hablan, sobre todo, de la prevención. Muchas gracias por todo eso.

Presidenta: Gracias. Adelante, **Diputado Víctor Manuel García Fuentes.**

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Diputada, esto en síntesis, es la prevención a la salud, la promoción a la salud y la participación social en salud. Bien hecho.

Presidenta: Muy bien, ¿Alguien más?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con veintisiete minutos** del día **27 de abril del presente año**. Es cuanto, muchas gracias y que Dios me los bendiga a todos.